

MOP ingresa a evaluación ambiental proyecto para construir desaladora en Coquimbo por US\$260 millones

El proyecto busca abastecer de agua multipropósito a la población de las comunas de Coquimbo y La Serena, y aspira alcanzar una capacidad de producción final de 1.200 litros por segundo, según la presentación de la Dirección General de las Concesiones. En noviembre se conocerán las bases de licitación. Las obras comenzarían en agosto de 2026.

VÍCTOR GUILLOU

La Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas ingresó este martes a evaluación ambiental un proyecto clave para la Región de Coquimbo. Se trata de una desaladora multipropósito para las comunas de La Serena y Coquimbo, las más pobladas de la zona, declarada como zona afectada por la escasez hídrica desde 2022. El proyecto busca alcanzar una capacidad de producción final de 1.200 litros de agua por segundo (l/s), a la cual llegará en tres fases. En primera instancia, la capacidad será de 800 l/s, y su segunda etapa, aumentará a 1.000 l/s.

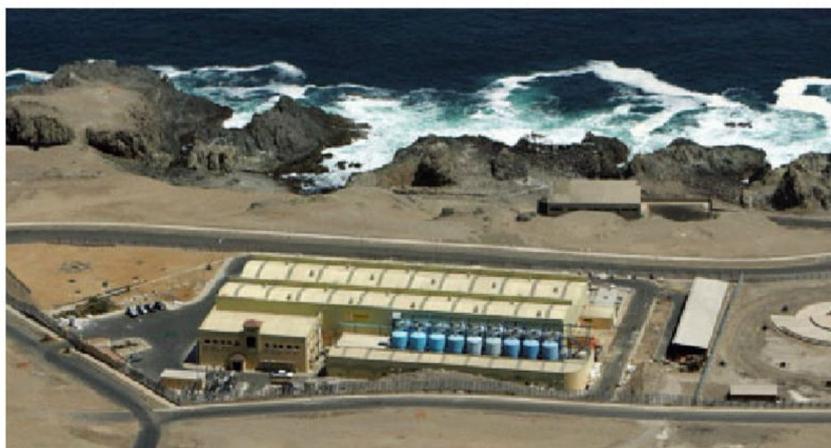
El proyecto beneficiaría a aproximadamente a una población de 460.000 personas, así como también a sectores productivos como el industrial y agrícola, según necesidad y disponibilidad.

La "Desaladora de Coquimbo", como se denomina el proyecto, estará emplazada en la localidad El Panul, al costado oriente de la Ruta 5 Norte, en una superficie total de 22,51 hectáreas. Su proceso productivo contempla la captación de agua de mar, a través de un ducto de 1,8 kilómetros entre la planta desaladora y el sector de obras marítimas.

En la planta desaladora, el agua de mar se someterá a un pretratamiento mediante ultrafiltración previo al sistema de ósmosis inversa, donde se realizará la desalación propiamente tal. Posteriormente, el agua desalada será sometida a un postratamiento, consistente en la remineralización y potabilización.

En tanto, la salmuera obtenida del proceso de desalación, junto con los efluentes de los sistemas de limpieza de los procesos de ultrafiltración y ósmosis inversa, serán descargados al mar mediante un emisario submarino, previo proceso de neutralización.

Según detalla el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), el proyecto considera una inversión estimada de US\$260 millones, y contaría con una vida útil de 54 años. Para su construcción se consideran 55 meses. Para la ejecución de la subfase 1 se requerirá un promedio de 440 trabajadores, contemplando-



se un máximo de 818 personas; para la subfase 2, un promedio de 41 y un máximo 85 personas; mientras que la subfase final, un promedio de 40 y un máximo de 82 personas.

La fecha estimada para el inicio de ejecución de las obras apunta a agosto de 2026.

BASES DE LICITACIÓN EN NOVIEMBRE

Pese a que el EIA del proyecto fue ingresado por la Dirección General de Concesiones, el proyecto será ejecutado por un tercero. De hecho, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, se trasladó este miércoles a Coquimbo para detallar los pasos que contempla el proceso. Así, la secretaria de Estado especificó que la tramitación ambiental avanzará en forma simultánea a la publicación de las bases de licitación para construir y operar la planta desaladora, un documento que múltiples empresas con concesiones esperan.

"En paralelo, el ministerio va a seguir avanzando en el proceso licitatorio que vamos a finalmente concretar durante el mes de noviembre y esperamos durante el año 2025 tener ya la adjudicación para iniciar las obras", comentó la ministra López.

Según especificó, "a esas alturas esperamos tener el EIA aprobado y un resolución de calificación con todas las consideraciones que se estimen apropiado".

López agradeció en la instancia el trabajo

realizado por Aguas del Valle -filial de Eusal, firma sanitaria controlada por el Fondo de Pensiones de los Profesores de Ontario, Canadá-, que "había avanzando en los estudios de impacto ambiental del proyecto de planta desaladora que estaba considerada en su plan de desarrollo", estudios que fueron adquiridos por el MOP para liderar la confección final del EIA y su tramitación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

El delegado presidencial de Coquimbo, Galo Luna, enfatizó que el avance del proyecto forma parte de los compromisos del Presidente Gabriel Boric con la región. "Hoy día se está concretando un paso muy importante de iniciar el proceso de estudio de impacto ambiental de la desaladora, que nos va a traer seguridad hídrica para La Serena y Coquimbo. Eso es muy relevante, porque va a asegurar el derecho humano al consumo de agua", indicó, y agregó que "siempre dijimos que era muy relevante mirar nuestras soluciones hacia el mar".

Por su parte, el gobernador regional Vladimir Pleticosic destacó que el ingreso del proyecto a evaluación ambiental marca un avance relevante para combatir la escasez hídrica que afecta a la región. "Soluciones estructurales como esta son las que necesitaba nuestra región", remarcó. ●